



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui

Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROMULGADO

Decreto N° 2214
Fecha: 03/11/2023

CPDE. EXPTE. **6223-HCD-2023** -
DESPACHO N° 78 - COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO.-

VISTO

El Expediente N° **6223-HCD-2023**; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Municipal las Jornadas de Educación Sexual Integral Organizado por el ISFD N° 50 de Berazategui; y

CONSIDERANDO

Que la implementación de la Ley 26.150 de Educación Social integral exige capacitación docente y elaboración de proyectos específicos en todos los niveles escolares;

Que ante este nuevo desafío, los Institutos de Formación Docente deben prepararse para capacitar a los docentes, conocer las necesidades y preocupaciones de sus estudiantes, e invitar a toda la comunidad a participar de proyectos transversales en relación en relación a la ESI;

Que el siguiente proyecto busca dar a conocer las jornadas institucionales de ESI que se desarrollan en el Instituto de Formación Docente N°50 desde hace 7 años de manera interrumpida;

Que se busca fortalecer institucionalmente el abordaje de la ESI en territorio a través de la concreción de espacios de participación formativa para los estudiantes del Instituto Superior de Formación docente de carácter público y gratuito del Partido de Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires;

Que en dicho recorrido histórico que se realizó desde los años 2017-2022 se intentó reflejar como se forjaron las primeras jornadas Institucionales de ESI en el ISFD que apenas cuenta con 7 años y muchas expectativas a futuro;

Que el ISFD 50 es el único Instituto de formación docente estatal, ubicado estratégicamente al oeste del partido de Berazategui, una ciudad del sudeste del Gran Buenos Aires, Argentina; (nuestro territorio se ubica sobre las costas del Río de la Plata con una población de 322.000 habitantes). Inició sus actividades en 1981 como anexo de otro instituto en la Escuela N°1 de Florencio Varela. En 1983 se traslada a una casa quinta emplazada en la ubicación actual, calle 3 y 103 de Berazategui, donde las habitaciones y jardines se transforman en espacios para el desarrollo de las clases. El actual edificio llevó un proceso de construcción de un período de 12 años (2003-2015), ofreciendo 12 aulas nuevas, el SUM, la regencia, dirección y otras dependencias necesarias para albergar a toda la comunidad educativa. En relación a la dinámica centro-periferia, a nuestro instituto asisten alrededor de 3.000 docentes en formación no solo de Berazategui, sino de ciudades aledañas como Florencio Varela, Quilmes y Bernal. Las Instituciones que rodean el Instituto son el Hospital Néstor Kirchner, la Universidad Jauretche, la sociedad de Fomento San Carlos, Museo Histórico del Transporte Don Carlos, La Escuela de Educación Secundaria N° 49, la Comisaria de la Mujer, Jardín de Infantes María Elena Walsh, La EPB N° 41 Florentino Ameghino y el Circulo Recreativo Abruzzese;

Que desde el año 2015, se vienen llevando adelante acciones institucionales relacionadas con el abordaje de la E.S.I. en la formación docente pero de manera aislada, donde profesoras y profesores realizaron acciones de capacitación y asesoramiento en los últimos dos años sobre violencia de género dado el incremento se situaciones que al respecto que atraviesa la comunidad y que la manifiestan y nos solicitan asesoramiento.-

Que a partir de las necesidades detectadas en nuestra comunidad educativa, en 2017, dentro del marco de las horas destinadas al Taller de Integración Areal (TAIN) del profesorado de Primaria, se propone a las profesoras de Ciencias Naturales Natalia De Marco, Miriam Di Franco y Silvana Oliveri la conformación de equipos de trabajo para llevar adelante talleres de capacitación a docentes y estudiantes de dicho Profesorado. El propósito fue ofrecer un espacio de formación y acompañamiento que conlleve la implementación transversal de la E.S.I. y sostener un espacio de actualización continua. La primera Jornada - -



Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

CPDE. EXPTE. **6223-HCD-2023.-**

Institucional propició la participación de la 3 comunidad educativa ofreciendo 18 talleres con una buena respuesta de participación por parte de estudiantes y docentes del Instituto. Si bien este año no tuvo un eje específico, se presentaron temáticas referidas al Marco legal de la Ley 26.150 y los lineamientos curriculares, la Historia de los movimientos feministas y LGBYTQA, lenguajes artísticos y estereotipos, redes sociales y violencia entre otros;

Que en 2018 y con la misma modalidad que la primera Jornada, a cargo de las docentes de Ciencias Naturales del Profesorado de Primaria, se invitó a los y las estudiantes y profesores del Instituto a participar de la segunda Jornada Institucional utilizando las redes sociales y flyers para promocionar el encuentro. La convocatoria también llegó a diferentes especialistas sobre Sexualidad y Género de otras instituciones. Ese año, la Jornada Institucional de ESI fue abierta a la comunidad educativa. Se presentaron 19 talleres con temáticas solicitadas por nuestros estudiantes en relación a Protocolos de intervenciones en el ámbito escolar sobre violencia de género y abuso sexual, La Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), Prevención de noviazgos violentos entre otros;

Que en 2019 con la necesidad de incorporar otras voces que reflejen la diversidad e inclusión, se conformó un equipo interdisciplinario de docentes de diferentes áreas y niveles educativos. Así, colegas docentes de Historia, Filosofía, Lengua y Literatura, Arte y Corporeidad se sumaron para la organización de la 3er Jornada Institucional que reflejó el carácter multidimensional y transversal de las propuestas. Algunos de los 28 talleres presentados fueron el Amor romántico y Filosofía, Obras de arte y sexualidad, Diversidades sexuales y lenguaje inclusivo, entre otros;

Que en 2020 dadas las circunstancias de la Pandemia por Covid-19, se llevó adelante la 4ta Jornada Institucional de ESI durante una semana desde la virtualidad. Se optó el formato conversatorio en torno a los diferentes ejes de la ESI y se realizó la difusión a partir de flyers, los canales para transmitir por Facebook y la página de YouTube del Instituto. Se presentaron 18 conversatorios, algunos de ellos fueron: El bachillerato Mocha Celis, En Arte: el Registro de la mujer multitarea en aislamiento, Infancias Libres, Lengua de señas con perspectiva de género entre otros;

Que en el 2021, la 5ta Jornada de ESI tuvo como lema "Cuidar nos-transforma" y dadas las circunstancias de DISPO por la pandemia se organizó con una bimodalidad 4 donde hubo actividades presenciales y otras virtuales sincrónicas. Desde la organización se propuso continuar trabajando por ejes usando como base el cuidado como categoría política. Durante una semana se presentaron 19 conversatorios con invitadas como la Dra. Dorita Barrancos y la Dra. Diana Maffia entre otros;

Que se elaboró un recursero a través de Padlet, donde les expositores compartieron materiales e insumos con nuestra comunidad educativa. Como cierre se presentó un mural realizado por estudiantes de nuestra comunidad reflejando el compromiso del trabajo sostenido todos estos años;

Que durante el 2022 la 6ta jornada sostuvo el lema "La afectividad como acto político pedagógico" con un cronograma de 22 propuestas distribuidas en dos días consecutivos y con una importantísima participación estudiantil y docente.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA

DE:

O R D E N A N Z A N° 6438

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal, Cultural y Educativo las Jornadas de Educación Sexual Integral Organizado por el Instituto Superior de Formación Docente N° 50 realizadas en Berazategui.-



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui

Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

CPDE. EXPTE. 6223-HCD-2023.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, al Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, al Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, a la Jefatura Distrital Región 4, a todos los Honorables Concejos Deliberantes del ámbito bonaerense, Honorable Consejo Escolar de Berazategui, Subsecretaria de Mujeres Géneros y Diversidades de la Municipalidad de Berazategui, Entidades de Bien Público del Distrito de Berazategui.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 19 de Octubre de 2023.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **MARCELO ALEJANDRO ROMIO**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL

Digitalizado
Rodolfo Aguilar
19/10/2023

f.